

1. OBJETIVO

Definir el proceso para el diligenciamiento y registro vía web del inventario de Materiales Peligrosos por parte de los Tenedores de Espacio y áreas internas de OPAIN S.A. que hacen uso de dichos materiales dentro del área concesionada del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.

2. ÁREAS DE APLICACIÓN Y/O ALCANCE

Este procedimiento debe ser conocido y aplicado por las áreas internas de OPAIN S.A. y Tenedores de Espacio, que en su actividad económica almacenen o manejen Materiales Peligrosos dentro del área concesionada del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.

Inicia identificando las áreas de Tenedores de Espacio que manejan o almacenan Materiales Peligrosos y finaliza con la verificación de la actualización de los inventarios de Materiales Peligrosos.

3. TÉRMINOS, DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- AIED: Aeropuerto Internacional El Dorado
- Área (Contrato): Espacio determinado, aliterado y asignado mediante contrato establecido entre OPAIN S.A y/o U.A.E.A.C (Aerocivil) con un Tenedor de Espacio.
- Envase: Recipiente destinado a contener productos hasta su consumo final
- Hoja de seguridad para materiales (msds): Documento que describe los riesgos de un Material Peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar, almacenar y disponer el material con seguridad
- Inventario temporal: Inventario que se genera en la página de inicio del aplicativo a medida que se van ingresando y guardando cada uno de los productos químicos y que no se encuentra radicado.
- Material Peligroso – MATPEL / HAZMAT: Producto químico peligroso sólido, líquido o gaseoso, que sea utilizado para las actividades del proceso productivo y que durante el almacenamiento o uso puede generar polvos, humos, gases, vapores, radiaciones o causar explosión, corrosión, incendio, irritación, toxicidad, u otra afección que constituya riesgo para la salud de las personas o causar daños materiales o deterioro del ambiente.
- National Fire Protection Association –NFPA: Organización encargada de crear y mantener las normas y requisitos mínimos para la prevención contra incendio, capacitación, instalación y uso de medios de protección contra incendio, utilizados tanto por bomberos, como por el personal encargado de la seguridad
- Nfpa 704: Es el código que explica el "diamante de fuego" establecido por la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego, utilizado para comunicar los riesgos de los Materiales Peligrosos
- Número Naciones Unidas UN: Es un código específico o número de serie para cada mercancía peligrosa, asignado por el sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y que permite identificar el producto sin importar el país del cual provenga. A través de este número se puede identificar una mercancía peligrosa que tenga etiqueta en un idioma diferente del español. Esta lista se publica en el Libro Naranja de las Naciones Unidas "Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas" elaboradas por el comité de expertos en transporte de mercancías peligrosas, del Consejo Económico y Social, versión vigente
- ORFEO: Sistema de Gestión documental de OPAIN.
- Tenedor de Espacio: Se entiende que incluye explotadores, arrendatarios, mandatarios y en general cualquier persona natural o

jurídica que utilice de alguna manera espacios del área concesionada con fines comerciales propios

- **Zona:** Espacio delimitado dentro del área concesionada que se encuentra clasificado de acuerdo con la ubicación y actividad, como se muestra en el anexo 1.

4. NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 55 de 1993. Aprueba el Convenio 170 y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo. El convenio exige clasificar las sustancias según sus peligros, etiquetar y marcar adecuadamente los productos.
- Resolución 2400 de 1979 o Estatuto de Seguridad Industrial: Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

5. DISPOSICIONES GENERALES

5.1. PUNTOS IMPORTANTES EN EL PROCEDIMIENTO

- Las condiciones para el correcto funcionamiento del aplicativo de diligenciamiento y registro de áreas y Materiales Peligrosos son: navegadores de internet en las versiones correspondientes a: Firefox 36.X, Chrome 41.0.X, y/o Internet Explorer IE 11 (o versiones superiores).
- Áreas internas de OPAIN S.A. y Tenedores de Espacio deben identificar llevar un inventario de los Materiales Peligrosos que se manejan y/o almacenan en cada proceso.
- La información reportada se debe basar en las hojas de seguridad de cada uno de los Materiales Peligrosos que se manejan y almacenan.

Nota: La **capacitación** y **formación** de las áreas y personal involucrado en la implementación del presente procedimiento, se encuentra en los perfiles de cargo, los cuales se ubican actualizados en el Sistema Integrado de Gestión SIGO.

5.2. IDENTIFICAR Y REGISTRAR ÁREAS CON MATERIALES PELIGROSOS

De acuerdo con el procedimiento HSEQ-PR-0036 Procedimiento de Supervisión y Control del Manejo de Materiales Peligrosos, se identifican las áreas internas de Opain y las de Tenedores de Espacio que manejan o almacenan dichos materiales, las cuales son registradas en la base de datos de OPAIN S.A. y a través de la herramienta ORFEO en el módulo *Control de Inventario materiales peligrosos* se crea la "Cuenta área Tenedor de Espacio" donde se vinculan la *Zona* y el *Área* donde se usan los Materiales Peligrosos, a través de esta Cuenta se adjuntan los registros de inspección y registros fotográficos que podrán ser visibles por los Tenedores de Espacio en el momento del ingreso a esta plataforma.

5.3. ANEXAR REGISTROS DE INSPECCIÓN EN LA "CUENTA ÁREA MATPEL"

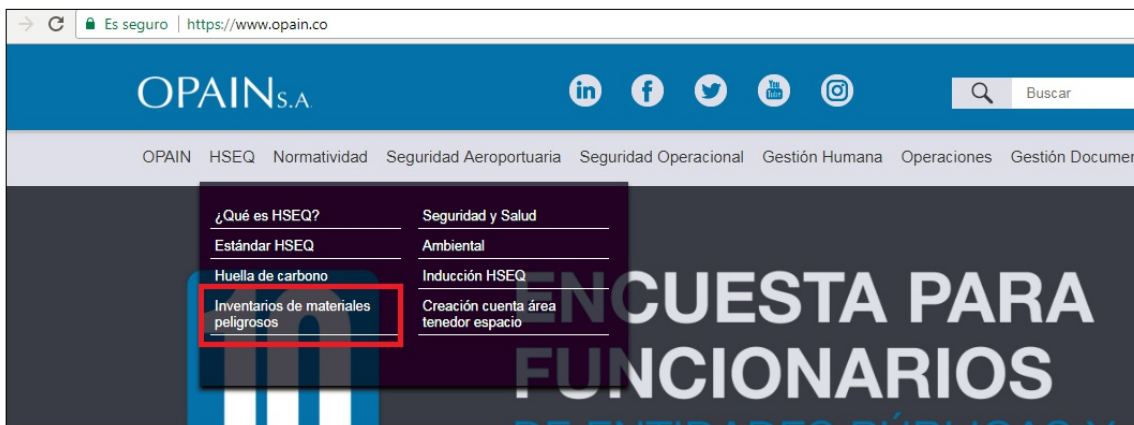
Una vez se registre la cuenta área MATPEL en la herramienta ORFEO, se adjuntan los documentos generados de la inspección en esa área, esta acción generará una notificación "Registro de inspección" que se enviará al correo electrónico de contacto suministrado por el Tenedor de Espacio.

5.4. NOTIFICAR LA CUENTA DEL ÁREA MATPEL AL TENEDOR DE ESPACIO

Se envía una notificación al correo electrónico de contacto, a través del cual se suministra un Usuario, Contraseña y se indica la ruta de acceso a través de la página web de OPAIN S.A. <http://www.opain.co/>, con el fin de que el Tenedor de Espacio diligencie y/o actualice el inventario de materiales peligrosos y consulte el estado de las inspecciones realizadas al área registrada.

5.5. INGRESAR A LA PLATAFORMA INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS

- El Tenedor de Espacio debe ingresar a la página web de OPAIN S.A. <http://www.opain.co/>, sección HSEQ, "Inventarios de materiales peligrosos":



- Al ingresar a la página, se muestra la ventana “ingreso de usuario”, en la cual debe diligenciar el usuario y contraseña que fueron asignados a través de la notificación vía correo electrónico, el sistema solicita realizar el cambio de contraseña la primera vez que se ingresa al sistema.

. Ingreso de Usuario y contraseña

- Al hacer clic en botón “**Login**” se cargará en la pantalla de la plataforma de diligenciamiento “Inventario de Materiales Peligrosos”, donde se visualizará en la parte superior:

- Nombre del Tenedor de Espacio
- Nombre del Área – Zona
- Botón “Consultar inspección”
- Botón “Cerrar Sesión”
- Botón “Nuevo Inventario”

. Pantalla principal plataforma inventario materiales peligrosos

5.6. DILIGENCIAR EL INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS

- Para diligenciar un inventario nuevo se debe hacer clic en el botón “Nuevo Inventario” se mostrará el formulario de diligenciamiento,

en el cual se debe dar inicio al registro de cada uno de los productos, seleccionando el símbolo “+” en la parte inferior izquierda del formulario:

. Crear nuevo inventario de materiales peligrosos

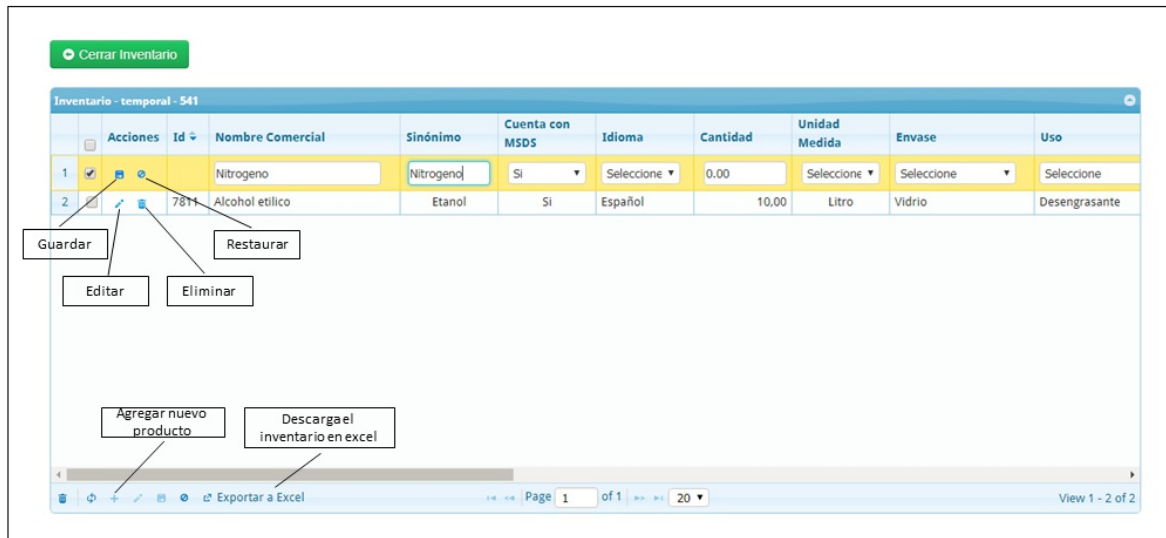
The screenshot displays a web application window titled "Inventario - temporal - 540". At the top left, there is a green button labeled "Cerrar Inventario". Below it is a table with the following columns: "Acciones", "Id", "Nombre Comercial", "Sinónimo", "Cuenta con MSDS", "Idioma", "Cantidad", "Unidad Medida", "Envase", and "Uso". The first row of the table contains a checkmark in the "Acciones" column, a small icon in the "Id" column, and dropdown menus for "Nombre Comercial" (with the placeholder text "Diligencie el nombre del producto"), "Sinónimo", "Cuenta con MSDS", "Idioma", "Cantidad" (0.00), "Unidad Medida", "Envase", and "Uso". At the bottom left of the table area, a red circle highlights a "+" button. The bottom of the window shows a navigation bar with "Page 0 of 0" and "View 1 - 1 of 1".

• Los campos a registrar en el formulario para un nuevo producto son:

- 1) **“Nombre comercial”**: Es el nombre con el que se conoce el producto en el mercado.
- 2) **“Sinónimo”** : Nombre equivalente o abreviatura que usa el producto.
- 3) **“Cuenta con MSDS”**: Será una lista desplegable donde se mostrarán los datos “Si” y “No”.
- 4) **“Idioma”**: es una lista desplegable en la cual se debe seleccionar el idioma en el que se encuentra la hoja de seguridad, si seleccionó el dato “No” en el ítem anterior (MSDS) automáticamente el sistema muestra en la lista “Idioma” el dato NA-No aplica.
- 5) **“Cantidad”**: Campo numérico, en el cual se debe ingresar la cantidad total que se tiene del producto. Al ingresar el valor debe tener en cuenta que el signo punto (.) solo separa decimales, no lo use para separar unidades de mil.
- 6) **“Unidad de Medida”**: Es una lista desplegable, en donde se deberá seleccionar las unidades, Kilogramo o Litro, de acuerdo con el estado físico del producto. Para esto se requiere que previamente se realicen las conversiones de unidades necesarias.
- 7) **“Material de Envase”**: Es una lista desplegable, donde se muestran las opciones del material de envase que presenta el producto.
- 8) **“Uso”**: Es una lista desplegable, donde se puede seleccionar el manejo que se le da al producto.
- 9) **“Periodicidad de Uso”**: Es una lista desplegable, donde se puede seleccionar si el producto se usa diariamente, semanalmente, mensualmente, etc.
- 10) **“Tiempo de uso”**: Es una lista desplegable, donde se debe indicar cuantas horas se hace uso del producto en un día.
- 11) **“Naciones Unidas”**: se debe ingresar el Numero UN de los productos que cuentan con esta información, y en la clase de riesgo se despliega una lista donde se encuentran las 9 clases.
- 12) **“NFPA 704”**: Lista de selección donde se encuentran los valores de cero (0) a cuatro (4) de cada uno de los peligros, salud, inflamabilidad, reactividad y riesgos especiales.
- 13) **“Fabricante”**: Campo abierto para los datos del fabricante
- 14) **“Proveedor”**: Campo abierto para los datos del proveedor
- 15) **“Teléfonos de emergencia”**: Campo abierto para ingresar los teléfonos de emergencia

Una vez terminado el diligenciamiento del producto se debe dar clic en el botón “Guardar”. A continuación se describen los diferentes botones de comando que presenta el formulario de diligenciamiento:

. Botones comando del formulario inventario de materiales peligrosos

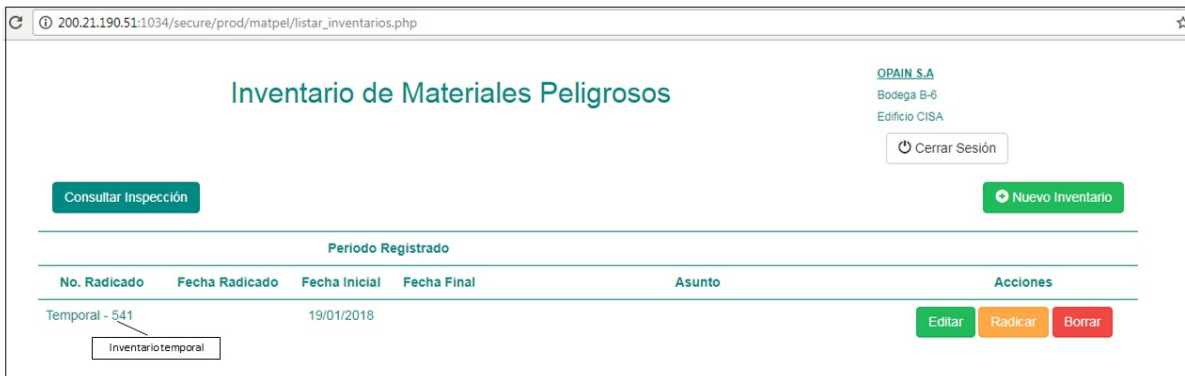


- **“Guardar”**: Permite guardar la información registrada en pantalla. Al hacer clic en el botón el sistema valida que estén registrados y seleccionados los datos de cada uno de los campos del producto, de lo contrario se mostrará un mensaje informativo del campo que falte por registrar o seleccionar. Una vez guardada la información se activan los botones “Editar” y “Borrar”.
- **“Restaurar”**: Elimina todos los campos diligenciados o se descartan los cambios realizados en la información del producto, si éstos no han sido guardados previamente.
- **“Editar”**: Con este botón se puede realizar la actualización (editar, modificar, eliminar, agregar) de la información de productos para los inventarios temporales (no se hayan radicado en la pantalla inicial).
- **“Borrar”**: El Botón “Borrar” que tiene cada registro, permite eliminar el registro existente y que no desea reportar en este informe. El usuario puede eliminar varios registros a la vez, seleccionándolos en la casilla de selección y luego usar el icono de “Eliminar” que se encuentra en la parte inferior derecha del formulario.
- **“Agregar”**: El botón (+) “agregar” ubicado en el parte inferior del formulario, permite diligenciar nuevos productos.
- **“Exportar a Excel”**: Permite descargar la información de los productos guardados en archivo formato Excel.
- **“Cerrar Inventario”**: Permite volver a la pantalla inicial y se muestra el Inventario temporal del inventario.
- No es necesario que el diligenciamiento del inventario de Materiales Peligrosos se realice en una sola sesión; una vez se haya diligenciado el formulario para un producto, con la opción “guardar” el aplicativo almacena la información. La sesión podrá reanudarse y la información podrá ser posteriormente modificada o adicionada, hasta tanto no se realice el envío (“Radical”).
- **Una vez se termine de diligenciar la información de cada uno de los materiales peligrosos se procede a enviar el inventario con la opción "Radical" de la pantalla principal.**

5.7. RADICAR EL INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS

- Una vez estando en la pantalla inicial, se muestra el inventario temporal, donde se encuentran los siguientes botones:

. Botones comando para radicar inventario



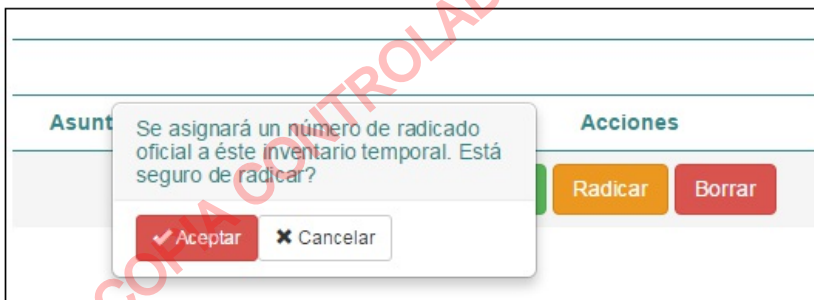
1) **“Editar”**: Con este botón se puede seguir realizando la actualización (editar, modificar, eliminar, agregar) de la información de productos para los Inventarios temporales que se muestran en la pantalla inicial, es decir que no han sido radicados oficialmente.

2) **“Borrar”**: Esta acción elimina todo el inventario temporal diligenciado.

3) **“Radicar”**: Este botón permite asignar un radicado oficial al Inventario temporal creado, con esta opción se envía el inventario a OPAIN S.A.

Al hacer clic en botón “Radicar” el sistema mostrará una ventana emergente con el mensaje: *“Se asignará un número de radicado oficial a éste inventario temporal. Está seguro de radicar?”*, se debe hacer click en el botón “Aceptar” para enviar el inventario radicado.

. Radicar inventario de materiales peligrosos



Para completar la información enviada, se debe diligenciar el campo **“Observación”** con el asunto del radicado, por ejemplo: “Actualización inventario de materiales peligrosos segundo semestre”.

En **“Periodo registrado”**, se debe seleccionar del calendario el periodo del inventario que se registrará, la fecha inicial “Desde Fecha” y fecha final “Hasta la Fecha”.

Una vez registrado la “observación” y seleccionadas las fechas del periodo registrado, se debe hacer clic en botón **“Radicar”**, el sistema muestra un mensaje de confirmación de la acción generando el radicado Oficial para OPAIN S.A.

. Información del radicado

Radicación Inventario Temporal No. 541

OPAIN S.A
Bodega B-6
Edificio CISA

Cerrar Sesión

← Volver a Inventarios

Observación:
Inventario diciembre-enero

Período Registrado

Desde:
01-12-2017

Hasta:
31-01-2018

Radicar

Una vez radicado el inventario, éste se muestra en la pantalla inicial, cambiando de inventario temporal a un número de radicado y no se podrá editar, borrar o volver a radicar.

Al hacer clic en el número del radicado asignado, se mostrará la notificación que fue enviada a OPAIN S.A.

5.8. ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS

- La actualización del inventario de Materiales Peligrosos deberá realizarse mínimo cada seis (6) meses de acuerdo con los tiempos establecidos por OPAIN S.A.
- Una vez ingrese a la página principal del aplicativo, se mostrarán los inventarios radicados de periodos anteriores con los siguientes botones:
- **“Consultar”**: Con este botón se puede ver el inventario radicado de materiales peligrosos.
- **“Copiar”**: Con este botón se puede realizar la copia de un inventario el cual se podrá actualizar (editar, modificar, eliminar, agregar) con el fin de reportar uno nuevo.

. Pantalla principal inventarios radicados

Inventario de Materiales Peligrosos

OPAIN S.A
Bodega B-6
Edificio CISA

Cerrar Sesión

Consultar Inspección

Nuevo Inventario

Período Registrado					
No. Radicado	Fecha Radicado	Fecha Inicial	Fecha Final	Asunto	Acciones
201201201	16/10/2015	01/01/2014	31/12/2014	Actualizacion Inventario Zona: Edificio CISA - Area: Bodega B-6 -	Copiar Consultar

Inventario radicado

- El botón **“editar”** de cada fila, permite actualizar cada uno de los campos para un producto.
- El botón **“borrar”** de cada fila, elimina toda la información diligenciada del producto.
- El botón **“agregar”**, permite registrar los datos de un nuevo producto.
- El botón **“guardar”** se activa cuando se inicia la edición de un producto, este se visualizará en el lugar del botón “editar”.
- Una vez se termine de diligenciar la información de cada uno de los materiales peligrosos se procede a enviar del inventario con la opción **“Radicar”** de la pantalla principal

. Botones comando actualización inventario

The screenshot shows a web application interface for inventory management. At the top, there are buttons for 'Editar' (Edit) and 'Borrar' (Delete). Below this is a header for 'Inventario - temporal - 543'. The main area contains a table with columns: Acciones, Id, Nombre Comercial, Síndromo, Cuenta con MSDS, Idioma, Cantidad, Unidad Medida, Envase, and Uso. The table lists various items like 'PINTURA BLANCO HIELO KORAZA', 'LUBRICANTE DE CORREAS 12 Onz', etc. At the bottom, there is an 'Agregar' button and a footer with 'Page 3 of 9' and 'View 21 - 30 of 89'.

5.9. CONSULTAR INSPECCIÓN

- El botón “Consultar inspección” permite visualizar inspecciones realizadas por OPAIN S.A. y los anexos generados de cada una; éstos se encuentran en la última columna de la ventana de inspecciones.

. Consulta de inspecciones de materiales peligrosos

The screenshot shows the 'Inventario de Materiales Peligrosos' interface. It includes a header with 'OPAIN S.A.', 'Bodega B-6', and 'Edificio CISA'. There is a 'Cerrar Sesión' button and a 'Nuevo Inventario' button. A table titled 'Periodo Registrado' shows a record for 'Actualizacion Inventario - Zona: Edificio CISA - Area: Bodega B-6'. The 'Acciones' column for this record has 'Copiar' and 'Consultar' buttons. The 'Consultar Inspección' button is circled in red.

The screenshot shows the 'Listado de Inspecciones' interface. It has a 'Volver a Inventarios' button. Below is a table with columns: ID, CUENTA EMPRESA, CUENTA AREA, FECHA INSPECCION, OBSERVACION, RADICADO, FECHA DE RADICADO, and ARCHIVOS. The first row shows an inspection for 'Inspección Almacen principal de Opain.' with a date of '2016-11-23'. The 'ARCHIVOS' column contains links for 'Anexo1.pdf' and 'Anexo2.pdf', with 'Anexo1.pdf' circled in red. A footer indicates '1 to 1 of 1 rows' and a page number '10'.

5.10. REVISAR Y CONSOLIDAR INVENTARIOS RADICADOS

- Una vez recibidos los inventarios, el área de HSEQ de OPAIN S.A., se encargará de revisar y verificar la información recibida.

5.11. REVISAR LAS NOTIFICACIONES GENERADAS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO

- OPAIN S.A. revisará las notificaciones generadas al no recibir la actualización del inventario de Materiales Peligrosos, donde se lleva el control de los inventarios registrados dentro de los tiempos establecidos.

6.1. INFRAESTRUCTURA

N/A

6.2. EQUIPO

- Computador con acceso a internet.
- Teléfono

6.3. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

- Los navegadores de internet deben estar en las versiones correspondientes a: Firefox 36.X, Chrome 41.0.X y/o Internet Explorer IE 11 (o versiones superiores).
- Programas de Microsoft Office (Word, Outlook, Excel, PowerPoint).
- Orfeo (gestión documental)
- Adobe Reader XI (PDF Creator)

7. DESCRIPCIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLE (Cargo)	REGISTROS
1.IDENTIFICAR Y REGISTRAR ÁREAS CON MATERIALES PELIGROSOS: a través de las inspecciones de Materiales Peligrosos y de acuerdo con el HSEQ-PR-0036 Procedimiento de Supervisión y Control del Manejo de Materiales Peligrosos , HSEQ de OPAIN S.A identifica aquellos Tenedores de Espacio que almacenan y manejan Materiales Peligrosos; se registran el área y la zona a través de la herramienta ORFEO el cual genera usuario y contraseña para el área identificada.	• ASESOR ARL	<ul style="list-style-type: none">• ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS"• HSEQ-FR-078 ACTA DE INSPECCIÓN PARA MATERIALES PELIGROSOS• HSEQ-FR-080 LISTA DE INSPECCIÓN PARA MATERIALES PELIGROSOS
2.ANEXAR REGISTROS DE INSPECCIÓN EN LA "CUENTA ÁREA MATPEL": se vinculan los registros generados de la inspección en el área con Materiales Peligrosos.	• ASESOR ARL	<ul style="list-style-type: none">• ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS"• NOTIFICACIÓN "REGISTRO DE INSPECCIÓN"
3.NOTIFICAR LA CUENTA DEL ÁREA MATPEL AL TENEDOR DE ESPACIO: una vez identificada y registrada el área MATPEL se envía la notificación con usuario y contraseña al correo electrónico de contacto con el fin de que Tenedor de Espacio ingrese y diligencie el inventario de Materiales Peligrosos.	• ASESOR ARL	<ul style="list-style-type: none">• ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS"• NOTIFICACIÓN "CUENTA ÁREA MATPEL" CON USUARIO Y CONTRASEÑA.
4.INGRESAR A LA PLATAFORMA INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS: a través de la página web de OPAIN S.A. http://www.opain.co/ usando el usuario y contraseña enviado en la notificación, el Tenedor de Espacio ingresa a la plataforma de diligenciamiento de "inventarios de materiales peligrosos".	<ul style="list-style-type: none">• TENEDORES DE ESPACIO• ÁREAS DE OPAIN S.A.	• N.A
5.DILIGENCIAR EL INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS: en la plataforma de diligenciamiento de Materiales Peligrosos, se ingresan los datos solicitados para cada uno de los productos almacenados y manejados en el área	<ul style="list-style-type: none">• TENEDORES DE ESPACIO• ÁREAS DE OPAIN S.A.	<ul style="list-style-type: none">• ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS".

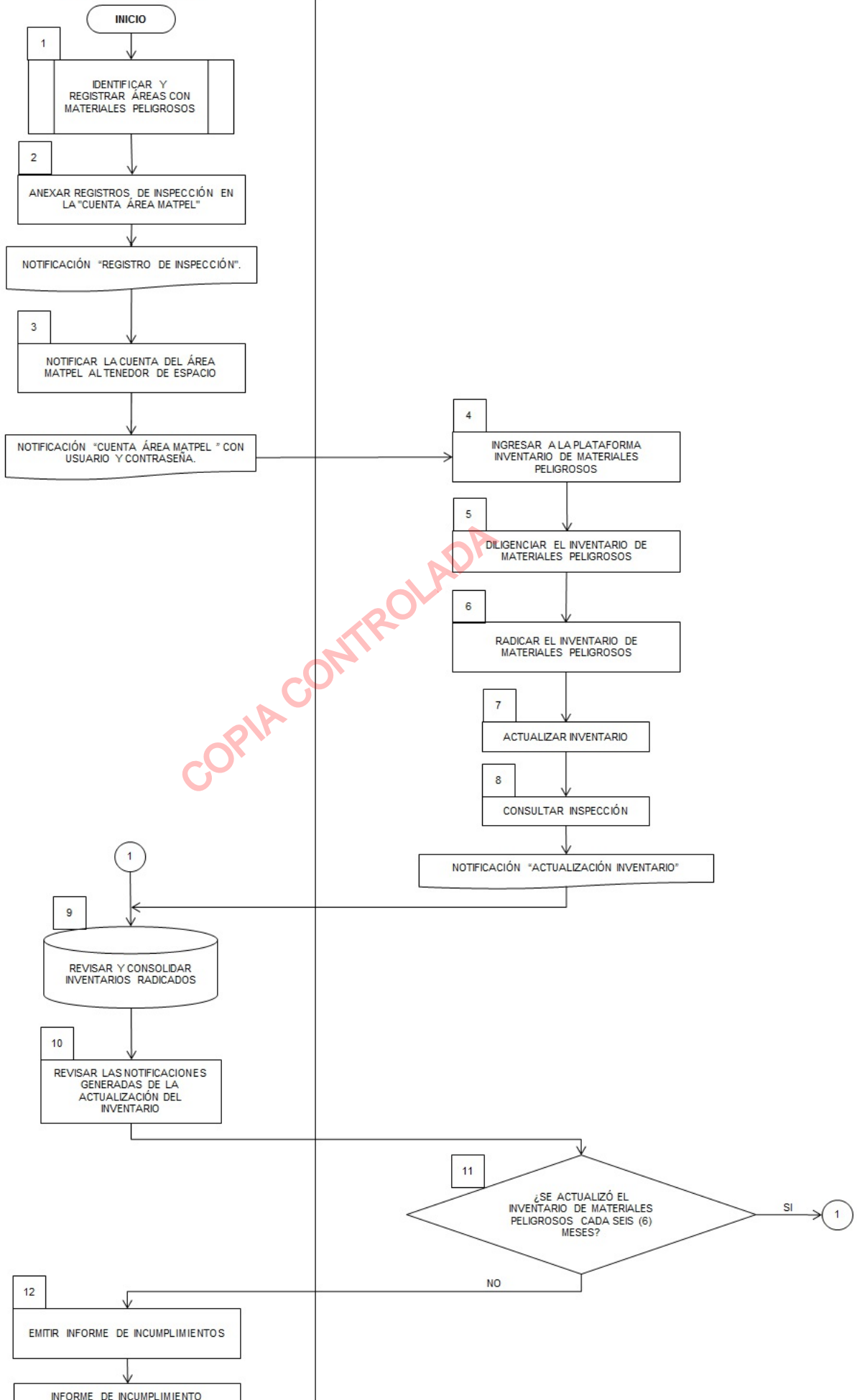
registrada.		
6.RADICAR EL INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS: una vez diligenciados todos los Materiales Peligrosos, se procede a radicar a través de la interfaz de diligenciamiento, acción que se realiza con el botón “Radicar” el cual envía la notificación y el inventario a OPAIN – HSEQ.	<ul style="list-style-type: none"> • TENEDORES DE ESPACIO • ÁREAS DE OPAIN S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS" • NOTIFICACIÓN "ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO" DE
7.ACTUALIZAR INVENTARIO: cada seis (6) meses a través de la interfaz de diligenciamiento de Materiales Peligrosos, ingresando a la página web de OPAIN S.A. http://www.opain.co/	<ul style="list-style-type: none"> • TENEDORES DE ESPACIO • ÁREAS DE OPAIN S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS" • NOTIFICACIÓN "ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO" DE
8.CONSULTAR INSPECCIÓN: en la plataforma web, el Tenedor de Espacio, o áreas de OPAIN S.A., pueden consultar las inspecciones de Materiales Peligrosos realizadas por HSEQ.	<ul style="list-style-type: none"> • TENEDORES DE ESPACIO • ÁREAS DE OPAIN S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS" • NOTIFICACIÓN "REGISTRO DE INSPECCIÓN"
9.REVISAR Y CONSOLIDAR INVENTARIOS RADICADOS: recibido el radicado y el inventario, OPAIN S.A., valida y consolida la información recibida del Tenedor de Espacio y áreas de OPAIN S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • ASESOR ARL 	<ul style="list-style-type: none"> • ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS" • BASE DE DATOS EXCEL
10.REVISAR LAS NOTIFICACIONES GENERADAS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO: con las notificaciones generadas al no recibir la actualización de los inventarios dentro de los tiempos establecidos, se lleva el control en las bases de datos de Excel extraídas del modulo control de inventarios MATPEL de ORFEO.	<ul style="list-style-type: none"> • ASESOR ARL 	<ul style="list-style-type: none"> • ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS"
11.¿SE ACTUALIZÓ EL INVENTARIO DE MATERIALES PELIGROSOS CADA SEIS (6) MESES?: si el Tenedor de Espacio lo actualiza dentro del tiempo establecido, OPAIN S.A. revisa y consolida el inventario actualizado, si no, se notifica al Tenedor de Espacio por incumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • TENEDORES DE ESPACIO • ÁREAS DE OPAIN S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • ORFEO "CONTROL DE INVENTARIO MATERIALES PELIGROSOS" • NOTIFICACIÓN "ACTUALIZACIÓN INVENTARIO".
12.EMITIR INFORME POR INCUMPLIMIENTO: cuando se identifiquen los Tenedores de Espacio que no han actualizado el inventario en el tiempo establecido.	<ul style="list-style-type: none"> • ASESOR ARL 	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME DE INCUMPLIMIENTO DE

COPIA CONTROLADA

DIAGRAMA DE FLUJO

ASESOR ARL
HSEQ - OPAIN S.A

TENEDORES DE ESPACIO O ÁREAS OPAIN S.A





8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Instructivo Funcionalidad "Control de Inventarios de Materiales Peligrosos", Grupo Iyunxi Ltda. Octubre 2015

9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

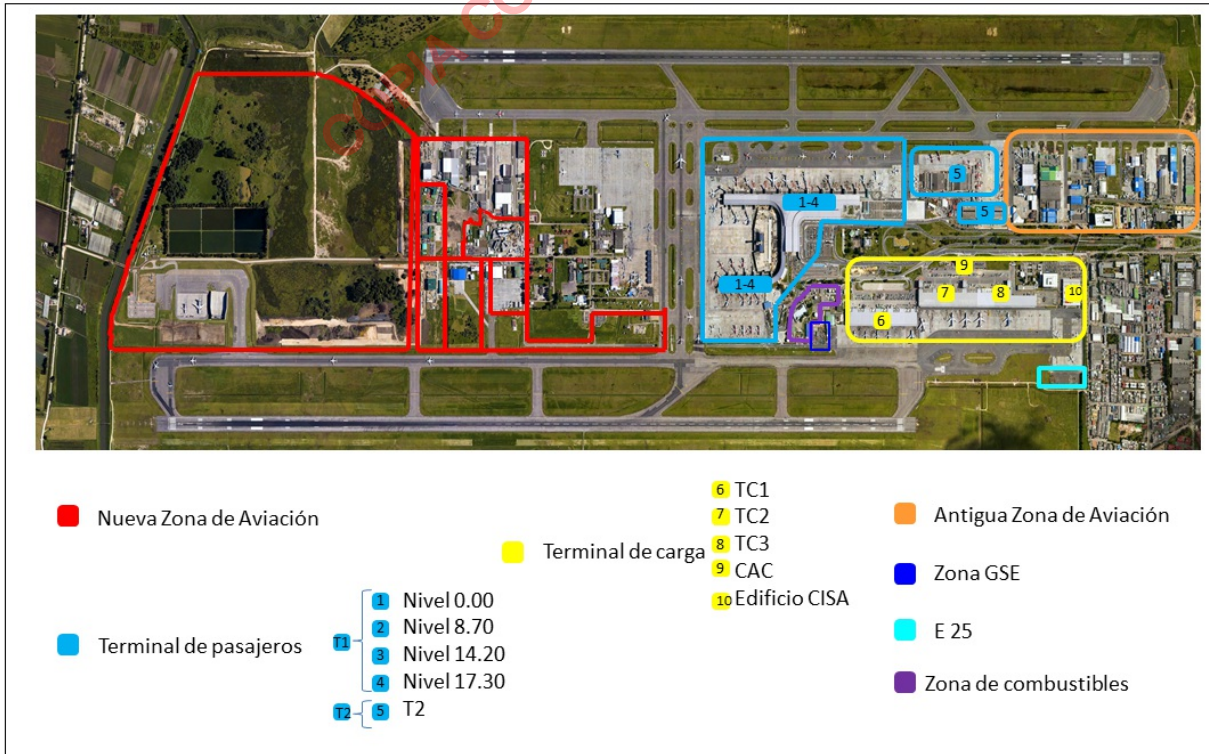
- HSEQ-ET-004 0004-ESTÁNDAR PARA MANEJO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS
- HSEQ-PR-036 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS

10. FORMATOS RELACIONADOS

- HSEQ-FR-078 ACTA DE INSPECCIÓN PARA MATERIALES PELIGROSOS
- HSEQ-FR-080 LISTA DE INSPECCIÓN PARA MATERIALES PELIGROSOS
- El control y gestión de la documentación final, producto de la implementación de este procedimiento, se especifica en los Listado Maestro de Documentos y Registros, ubicado en el Sistema de Gestión SIGO

11. ANEXOS

. Anexo 1. Plano zonas del área concesionada.



- Anexo 2. Folleto de diligenciamiento y registro vía web de Materiales Peligrosos.

12. CUADRO CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1.0	Creación del documento	01/Feb/2016
2.0	Inclusión en 5. Disposiciones Generales, 5.1 Puntos Importantes en el Procedimiento y notas aclaratorias. Numeral 11. Formatos Relacionados, de acuerdo con el formato 0006-Plantilla Procedimiento v3.0	01/Ago/2016
3.0	Actualización de nombres de formatos relacionados, HSEQ-FR-0078 Acta de inspección para Materiales Peligrosos. SEQ-FR-0080 Lista de inspección para Materiales Peligrosos.	24/May/2017
4	Inclusión del numeral 5.3, ajustes en la descripción y diagrama de flujo. Cambio del orden de los numerales 5.7, 5.8 y 5.9	22/Ene/2018

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Vivian Tatiana Moreno Carrillo Cargo: ASESOR ARL Fecha: 30/Ene/2018	Nombre: Johana Ivon Saenz Ardila Cargo: COORDINADOR DE CALIDAD Fecha: 30/Ene/2018 Nombre: David Julian Carreño Silva Cargo: COORDINADOR HSE Fecha: 06/Feb/2018	Nombre: Tania Solvey Chacin Jaimes Cargo: JEFE HSEQ Fecha: 06/Mar/2018

Copia Controlada